

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Oficina de Control Disciplinario Interno

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS

Fecha de publicación: primero (01) de octubre de 2021

El suscrito(a) funcionario(a) de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, notifica por anotación en **ESTADOS ELECTRÓNICOS** el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso No.	Quejoso o Informante	Disciplinado(s)	Fecha de la Providencia	Decisión
ORDINARIO	20/2019/TIPOCDI	ERICK GIOVANNY MALPICA PARADA	DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA Y OTROS	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2021	AUTO ORDENA CIERRE ETAPA DE INVESTIGACIÓN

Se hace constar que el presente **ESTADO** se fija en el sitio web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy, primero (01) de octubre de 2021, por el término de un (01) día.



LEIDY VIVIANA VANEGAS LOPEZ

Secretaria - Oficina de Control Disciplinario Interno